



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 020 de 2024

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las tres (03:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO DE SALA

REFERENCIA	
Controversias Contractuales	
EXP: 88-001-23-33-001-2019-00027 - 00	
DEMANDANTE: Consorcio CC Hípica 2017	
DEMANDADO: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7c5642c2fa8ca2041e4d3769fc35b8bc8910be9ef14a0e9260def53aa8c4511**

Documento generado en 10/05/2024 09:34:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>